

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De PALMA á MANACOR y LA PUEBLA
4:25, 8 mañana y 2:30 tarde.
De MANACOR á PALMA y LA PUEBLA
4:45, 8:15 mañana, y 4:20 tarde.
De LA PUEBLA á PALMA y MANACOR
5:30, 8:45 mañana y 5 tarde.
De LA PUEBLA á MANACOR.
8:45 mañana y 3:15 tarde.
De PALMA á INCA 4:40 tarde (mixto).
De INCA á PALMA 5 mañana (mixto)

ADMINISTRACION.
Calle de Palacio 2 y 4.
REDACCION
Plaza de Sta. Eulalia 1, principal.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Máres 4 t. Bar-
celona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcedia.
—Juev. 4 t. Valencia.—Sáb. 2 t. Barcelo-
na por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado
7 m. Barcelona.

PUBLÍCASE LOS LÚNES, JUÉVES Y SABADOS.

SUSCRICION.
3 REALES AL MES.

PALMA

¿Hasta cuando se ha de abusar
de nuestra paciencia?

II.

Prosiguiendo la tarea que en nuestro número anterior dejamos interrumpida, hemos de confesar que se esplica y se comprende sin embargo el poderoso motivo que se opone, que impide la declaracion de cabotage al comercio de nuestra España con nuestra Antilla.

Siendo completamente libre este comercio, es decir, quitando los enormes derechos que pesan sobre el azúcar, café y tabaco principales artículos de produccion colonial ¿que sería del contrabando? Desaparecería por completo. Y entonces que se haría de tanto ente que á tan lucrativo oficio se dedica? Pobrecitos, se verían reducidos á la miseria, es decir, á la miseria no, porque con lo que les ha producido ya aquella invisible industria, tienen para pasar cómoda y felizmente el resto de sus días; pero se verían obligados los que aun á la sombra del contrabando quieren hacer su fortuna á trabajar bien y honradamente. Se quitaría en una palabra á muchos españoles esa gracia especial de engañar (digamos estafas), al Estado y eso les haría tal vez morir de tristeza y de pesar. ¿Que el gobierno, pues, aparte de sus labios ese caliz de Amargura!

Pero si á esos caballeros particulares contrabandistas tal disgusto se les diera con la promulgacion del decreto que nos ocupa, en cambio al resto de los españoles ¿que de ventajas no se les proporcionaría! Veríamos á nuestros abatidos y desiertos astilleros renacer al movimiento y al trabajo, que trabajo darian á tantas industrias y bienestar á tantas familias. Pronto veríamos numerosísimos buques surcar todos los mares visitando todos los puertos del mundo, y ondeando en sus toques el hermoso y querido y verdadero pabellon español: y decimos verdadero, porque queremos con ello significar que sea español el buque y español su naviero ó dueño, pues es mengua, es ignominia para el que tiene amor grande y sincero á su patria, el consentir impasible que lleven izados el pabellon español, buques cuyos amos son extrangeros y que se aprovechan de nuestra desidia, de nuestra indiferencia, de nuestras continuas discordias y querellas para hacer pingües negocios y aprovecharse de lo que nosotros si qui-

siéramos muy bien podríamos aprovechar.

El comercio se animaría emprendiendo negocios de verdadera utilidad práctica para el país; es decir, que muchos comerciantes abandonarían ese comercio de papel ó de bolsa que se ha convertido en el día en un juego puramente de azar, en un monte público aunque legal, y se dedicarían á lo que constituye el verdadero y útil comercio, el de las mercaderías.

Al prosperar la marina y el comercio prosperarían las artes y las industrias hijas de aquellas y cuya suerte favorable ó adversa siempre siguen. Las clases de la sociedad toda mejorarían de condición, y desaparecería ese estado miserable en que vivimos, pues tanta limosna se hace, que poco falta para que se repartan sopas como en un tiempo, por dicha pasado, á las puertas de conventos se hacia.

Son muchos, muchísimos los que viven de la caridad ejercida bajo diferentes formas y con muy diferentes fines ó miras; y el hombre robusto, fuerte y que se estima, no debe vivir nunca de la caridad ó de la proteccion: es decir, que nunca debe ser gravoso á su semejante. El hombre debe vivir ó con su trabajo ó con su industria ó con su talento, pues así vivirá feliz y contento y lo que es mejor aun será independiente, libre.

Por hoy hemos tratado de hacer ver la necesidad, la urgencia en que estamos de que se dé libertad á los negros y se declare de cabotage á nuestro comercio con Cuba, pero pronto y prescindiendo de miras egoistas. Otro día nos ocuparemos de otras causas que obligan al pueblo español á sufrir con paciencia, pero no con resignacion, el mal sistema, la mala manera con que sus intereses son dirigidos y administrados.

Esto va mal.

Indudablemente esto se diría anteaer el señor Cánovas, cuando al salir del salon de sesiones iba cabizbajo y meditabundo por los pasillos del Congreso.

El Sr. Cánovas ha entrado ya en el periodo de decadencia, ya se le atreve todo el mundo, ya no temen su elocuencia, ya cualquiera se considera mas hábil y de mayor valor, ya na tie se oculta para declararse enemigo del gabinete, ni nadie implora y busca su proteccion.

En donde el presidente del ministerio cree tener amigos, surgen decididos y fuertes adversarios; cuando busca una ocasion propicia para resolver un conflicto, recibe un rudo pero justo ataque.

Ya no puede contar á sus amigos porque ya duda de todos; ya no se atreve á dar la voz de mando para evitar el que se manifieste más la indisciplina.

Primero le abandonaron los mas notables generales de la conservaduría; despues dudó de los amigos de Silvela, en la última sesion del Congreso el Sr. Iglesias, inspirado, segun algunos colegas, por un importante Spiritu Sancto, le presentó sangrienta batalla.

¿A qué queda reducida aquella colosal figura? Desairada por las minorías, abandonada por influyentes militares, atacada por un importante grupo de hombres civiles, estrechada por las exigencias de los representantes cubanos, ¿que puede hacer? ¿qué puede esperar el país?

Nada, absolutamente nada; así lo ha comprendido nuestro hombre, y cuando se le apremia recurre á su sombrero, dá media vuelta, y sin decir siquiera vuelvo, busca en la solemnidad de su gabinete el consuelo de tantos males.

A las minorías las obligó á un justificado retraimiento, infiriéndoles graves ofensas á su dignidad, y cabalmente, el día que parecia prefijado para dar las mas cumplidas y necesarias esplicaciones, cuando creia todo el mundo que el discurso del diputado Sr. Iglesias habia de ser el pretexto, el Sr. Cánovas, irritado y descompuesto, lejos de hacer uso de la palabra, abandonó el banco azul, deairando de nuevo á otro dignísimo representante del país.

¿Intentarán las minorías volver á las Cortes despues de este nuevo acontecimiento? No lo sabemos, pero si son lógicos, si son políticos, si juzgan y deliberan sin apasionamiento y sin dejarse llevar de interesadas miras, hoy deben defender mas que nunca los fueros de su dignidad.

Las minorías abandonaban el Congreso cuando el gabinete estaba solo herido, aunque la herida era mortal; hoy está definitivamente muerto; ¿cómo, pues, ha de ser posible la transaccion con un cadáver?

(La Alianza.)

Con mucho gusto publicamos en nuestras columnas, tomándolo de un periódico de Madrid, el siguiente juicio crítico debido á la pluma de nuestro querido amigo y paisano D. B. Simonet:

TEATRO ESPAÑOL.

«O el cielo ó el suelo,» drama en tres actos, original de D. Eugenio Sellés

Numero 2 y escogida concurrencia acudió el sábado al teatro Español, como sucede siempre que se trata de solemnidades artísticas como la que se esperaba. Por más que los carteles no revelaban el nombre del autor de *O el cielo ó el suelo*, todos sabían que se trataba del Sr. Sellés, lo que justificaba la gran impaciencia que mostraba el público, impaciencia que significaba en unos deseo de mayor gloria para el amigo y en otros temor de una caída.

El problema planteado por el Sr. Sellés

la eleccion entre el cielo y el suelo ó el conflicto entre la religion y las exigencias sociales, es asunto que se presta más á controversia y apasionamiento de escuela que á la apreciacion del conflicto moral planteado por el autor y que á nuestro juicio queda al terminar la obra sin resolver, dado que no creemos que sea solucion la que da el protagonista al decir al final de la obra *que si nace el hombre para el mundo no quiere ser hombre.*

El primer acto, de forma bella y esmaltado como toda la obra de imágenes y pensamientos, sublimes y elevados unos, falsos y de relumbron no pocos, está como toda la obra recargado de consideraciones religiosas y morales, que no es la escena el lugar más apropiado para ser tan manoseadas y repetidas y más si redundan en perjuicio del interés de la obra. A mitad del acto se notó un ligero batir de palmas y una escision al final cuando Pedro cae del cielo de sus creencias de toda la vida, al suelo de las pasiones mundanales, que no fué muy del agrado del público; el cual opinó que el protagonista se rinde sin haber luchado.

Se repitieron en el segundo acto las máximas y sermones del primero, no sin que se alarmara por la moral, parte del público al presenciar una escena de seducción, que habia de reaparecer con caracteres más alarmantes. Vico estuvo verdaderamente inspirado, lo que hizo que terminara el acto con aplausos y muestras de aprobacion. Los alabarderos llamaron al autor, quien dijo por boca de Vico que queria conservar el incógnito, y el público no insistió.

La batalla no estaba, pues, ganada, y eso que el teatro se hallaba lleno de amigos y correligionarios, y que no se trataba de ningun académico ni de autor á la antigua.

En el tercer acto el drama está á punto de naufragar, cuando se repite la escena de seducción del segundo, pero con colores más vivos; el seductor, para asegurarse de que no desbarataran sus criminales propósitos, no sólo dice á un amigo prometido de su hermana que la entretenga, sino que para más comodidad los encierra con llave.

Advertido Pedro de la seducción de su hermana, noticia que recibe con tranquila resignacion, se presenta el seductor y reta á Pablo, porque la hermana de aquel se ha escapado en busca de éste, quien la ha devuelto á su casa. Esta escena, la más culminante del drama y la única que logró interesar al público, presenta el duelo bajo un punto de vista convencional, dado que el agresor es el que reta al agraviado, caso que puede suceder y sucede, pero que no plantea la cuestion del duelo en el verdadero terreno, limitándose cuando más á señalar uno de sus abusos.

Dos jóvenes enamoradas ven desde una ventana un grupo de hombres en el que dos de ellos cruzan sus espadas, se pechan que sean su hermano y su amado, y no obstante, hablan algunas palabras antes de salir corriendo ó arrojarse por el balcon para llegar antes á evitar una desgracia á seres tan queridos.

Acaba de tener lugar un duelo, del que ha resultado un muerto, condicion indis-

Pensable en los dramas à la moda. El valiente matador se espanta de su sombra, y hace el notable descubrimiento de que arrodillándose, la sombra disminuye y se acalla la conciencia.

En tal situacion entra el juez, é interrogando al delincuente, quien se acusa de haber robado à los pobres por haber roto una donacion que les habia hecho voluntariamente, de haber robado à una mujer decente mayor de edad y con su consentimiento, y, por último, de haber matado à un hombre, pero al saber que el lance ha sido cuestion de honra, y que hay dos testigos que dicen haber sido la muerte casual, se queda tan tranquilo, que se marcha diciendo que si no ocurriesen en el mundo cosas más graves, la judicatura seria una canongia, en lo cual demuestra que tiene algun tanto olvidado el Código penal.

Sentiríamos que el señor Sellés se encontrase en el duro trance que Pedro, y si bien no negamos que puede haber jueces tan indulgentes, esponiéndose à grave responsabilidad, creemos que su indulgencia no podia manifestarse sino despues de hacer sufrir al maldador una prision preventiva, hasta tanto que se hubiese esclarecido el hecho.

La escena del juez, de la que esperaria el señor Sellés un resultado parecido à la del polizone de *El mundo gordiano*, ha resultado falsa, caricaturesca y algo irreverente: los murmullos generales con que se despidió al juez lo demostraron elocuentemente.

La forma del trabajo del señor Sellés es correcta, hay penamientos magníficos sin que por esto debamos ocultar que los hay falsos y flojos, situaciones débiles, y una moral de convencion que no es ciertamente la moral cristiana, y desconocimiento de las leyes.

Entre el asunto y la solucion del problema no hay armonia; el protagonista es un carácter que lucha entre dos antitesis, ó mejor, juega con ella y à la menor dificultad, cae del cielo al suelo. Hay un personaje que no tiene más mérito que servir lealmente al autor: las dos mujeres del drama son apasionadas y más ligeras de cascos de lo que conviene à las pasiones que inspiran. En una palabra, en la obra que nos ocupa no hay conflicto dramático, y por consiguiente, no hay drama.

B. Simonet.

ECOS POLITICOS.

Tienen gracia las siguientes líneas que tomamos de la *Publicidad* de Barcelona.

Nuestro festivo colega *Lo Nunci*, deseo de evitar los graves disgustos que pesan sobre el *asombro de Europa*, ha abierto una suscripcion en sus columnas, que encabeza con un chistoso artículo que intitula *A las ánimas piadosas*.

«Suscripción nacional per demostrar l'agrahiment y la comiseració pública al mónstruo de las Espanyas y asistirlo en las tribulacions que Deu li envia.

La redacción de *Lo Nunci*: Una maleta ab quatre mudadas.—D. Francisco Romero Robledo: Varias casacas usadas del indret y del revés, y una d' húsars en escabets.—C. Compte de Toreno: un hipódromo de confianza.—Un diputat de la majoria: una estat complert de las vegas qu' ha dit si y no en el Congrès.—Lo senyor Orovio: 1000 carpetas inútils (procedents de sa última faisificación).—D. Pixedes Mateo Sagasta: 50 exemplars del *Camino recto y seguro para ir al cielo*.—D. Ignaci Fontrodona, concejal pio: Unas calsas que s' ha fet, llargas fins à terra.—D. Ignaci Sabater: 500 metros cúbichs de gas.—D. Ignaci Girona: un violi.—L' embaixador de Fransa en Madrid: una serenata.—Un diputat de la minoria: 30 canas de corretja.—La ger-

mandat dels Federicos: un titol de Federico honorari.—Lo *Feo Malagueño*: un asiento de gratis en la séva tranvia.—Don Fructuoso Canonje: un joch de capsas de doble fondo per fer eleccions.—D. N. Loring, de Málaga: una caixa de sucre del país. Lo Cassino de la Habana: un negrito en estat de Patronat.—Exm. é Illm. senyor Bisbe de Barcelona: 12,500 pesetes... en missas, y la colecció completa de sas pastorals.—Lo general Martínez Campos: un decret de disolució.—Un ex general carlista: dugas grossas de credencials sobreras.—D. Claudio Moyano: una jescupeta que 'ls trets ixen per la culata.—Lo senyor Posada Herrera: estada franca à la séva ermita de Llanes.—Dos cusins constitucionals: un passaport visurat y tot.—Exm. senyor Marqués del Campo: un parament e dcasa ab lo séu llit.—D. Enrique de Duran: una vara ab la séva xurriaca.—Senyor Compte de Cheste: una traducció en vers, del poema *Los Peres y los Jaumes*.—Un filibuster: un guarda pelo ab cabell d' un negre emancipat.—Una pelegrina de Lourdes: Tres cantis d' aigua miraculosa.—Varios periodistas liberals: una gavia.—Dos sobressalients del banquet dels Campos Eliseos: un brindis (mitx cada un).—don Cándido Candi: un himne ab acompañament d' orga.—D. Castor Ibañez Aldecoa: l' aprecí dels barcelonins.—Un admirador del Mónstruo: un panteon.—Un fiscal de imprenta: un violari de vint denuncias diarias.—(Se continuará.)

Historia política del general Martínez Campos, que hace nuestro colega *El Imparcial* y que nos parece perfecta:

Historia antigua.

«El general Martínez Campos no vino à la Península galleando, sino contra su voluntad.

«El general Martínez Campos, una vez en la Península, pidió y rogó al gobierno que le permitiese volver à Cuba.

«El general Martínez Campos entró en el poder sin pretenderlo por ninguno de esos medios que corren como moneda corriente entre los políticos de profesion.»

Por el general Martínez Campos, *El Siglo*.

Historia moderna.

«El general Martínez Campos no tiene enemidad personal con el Sr. Cánovas del Castillo, pero disiente de las opiniones del Sr. Cánovas del Castillo en las cuestiones económicas de Cuba.

«El general Martínez Campos no ha contraído compromiso ni estipulado condicion alguna con los políticos à quienes visita y con quienes conferencia.

«El general Martínez Campos no trata de filiarse en ningun partido, ni pretende la investidura de jefe, puesto que todas las parcialidades políticas militantes tienen el suyo.

«El general Martínez Campos todo lo sacrificará en aras del mejor servicio de la monarquia constitucional.»

Por el general Martínez Campos, *El Siglo*.

Historia del porvenir.

«El general Martínez Campos estará siempre en disposicion de aceptar puesto, por modesto que sea, si se creyese necesario, en las situaciones que se formasen por la libérrima voluntad del Rey, toda vez que, aun no profesando en rigor las mismas opiniones de los gobiernos que aqui se sucediesen, pudiera creer conveniente no contrariarlas, sino cuando como senador, y nunca en otro concepto alguno, le pareciese de imperiosa necesidad.»

Por el general Martínez Campos, *El Siglo*.

El general Martínez Campos no está con los constitucionales, ni con los centralistas, ni con los moderados-históricos: está enfrente del gobierno.

Esperando el momento de sentarse al

lado de los constitucionales, de los centralistas ó de los moderados históricos.

Copiamos del periódico moderado *El Mundo Político* que asegura se nos viene encima una tormenta, y dice:

«Y no lo decimos, porque la irresponsabilidad declare urgente, urgentísimo que se aumente la dotacion de la Guardia civil en la provincia de Toledo, donde la osadia de los bandidos llega hasta el punto de penetrar de noche en las afueras de la capital y de hacer fuego contra las patrullas nombradas para vigilar é impedir los desmanes de los forajidos; y donde todos los esfuerzos del gobernador civil son insuficientes para devolver la tranquilidad à aquella provincia; no lo decimos por la consternacion y el pánico que reina en la comarca donde ha tenido lugar el horroroso crimen de Berzocana, cuyos habitantes están tan aterrados que apenas se atreven à salir de sus casas; no lo decimos por los asesinatos de Ginestar, ni por lo ocurrido en Tauste, ni por los homicidios y robos en los parajes de mayor publicidad; ni siquiera por las innumerables irregularidades que, con una repeticion que asombra, van descubriéndose en las mismas oficinas del Estado, porque esto se ve fácilmente en cualquiera provincia de España, gracias al respecto à las leyes que ha sabido inspirar la conciliacion; y esto ocupa ya por su misma diuturnidad un lugar secundario.»

Descripcion exacta de la España de orden y restauradores de las prácticas constitucionales en los paradisiacos tiempos de Cánovas y Toreno.

Y para hablar de tormentos y de inminentes peligros, allá vá además del anterior el siguiente suelto:

La *Patrie*, periódico banapartista francés escribe las siguientes líneas, de cuya gravedad juzgarán nuestros lectores:

«En cuante à España, no puede ver con buenos ojos lo que pasa en Francia, y entrará en el concierto pacientemente preparado en Alemania. Cánovas del Castillo, que verá con gusto los dificultades diarias que Francia le suscita, podria ser quien prendiera fuego al barril de pólvora.»

Pues jugar con fuego es un juego muy peligroso.

SECCION LOCAL.

Ha llegado à esta ciudad acompañado de su familia, Mr. Marin que viene à reemplazar en el Consulado de Francia en Palma à Mr. Blanchet.

Tenemos el sentimiento de anunciar que se han administrado los últimos sacramentos al Sr. D. Fausto Morell.

Entusiasta por las Bellas Artes, muchos son los jovenes que le deben los primeros consejos y aun las primeras lecciones y no pocos los amigos que han oido de sus labios los mas sanos preceptos del arte de la pintura.

Deseamos que no sobrevenga el triste fin que algunos temen.

Muchos abonados al teatro solicitan la repeticion de *La Casa de Campo* en la que el Sr. Cepillo y el Sr. Carsi conquistaron aplausos, mientras la Sra. Llorente arrebató al público en su triple papel de romántica, francesa y lavandera, sobre todo en el segundo que es el mas difícil cuando se quiere esquivar la exageracion en que suelen incurrir las actrices adonadas.

El Ayuntamiento autorizó al señor Alcalde para poder adquirir el retrato de S. M. la Reina D.^a Maria Cristina.

¿Lo pagará? y en este caso por qué considerar preferente este gasto cuando otras obligaciones mas sagradas se hallan desatendidas?

La recaudacion obtenida por los derechos de consumo desde el 16 al 23 del actual asciende à Ptas. 13.284'26 segun el volante que nos ha remitido el señor Gefe Economico.

Casi es inútil la comparacion con igual periodo del año anterior, sabiendo de antemano el resultado.

¿Iban à exponerse à que preguntáramos el por qué de tanta baja ayer y tan poca hoy?

Que siga la procesion que ya vendrá el entierro.

Damos gracias à la real Academia de Medicina y Cirugia por la atencion que ha tenido de invitarnos à la inauguracion de las sesiones del presente año y en la que el Secretario D. José Enseñat ha dado cuenta de los trabajos que han ocupado à la corporacion durante el año de 1879 y el Académico numerario, nuestro amigo D. Jaime Escalas, ha leído el discurso de reglamento.

En otro lugar insertamos el programa que la Junta Directiva y económica de las obras de la nueva Universidad de Barcelona publica, con el objeto de adquirir seis cuadros pintados al óleo con destino al paraninfo de aquella.

Mucho deseáramos que nuestros pintores se presentaran à la liza en busca de honra y provecho, y à conquistar un premio que otras veces han ganado por propio mérito.

Dícese que la Empresa Mallorquina de Vapores ha adquirido, ó está en vias de adquirir el vapor *Maria* de la matrícula de Barcelona.

Por su gran porte parece que no puede dedicarse mas que al tráfico con la isla de Cuba.

El vapor «Bellver» construido en Lóndres y comprado por una empresa particular se hará à la mar dentro de breves dias con destino à este puerto.

Las noticias que de él se tienen no pueden ser mas excelentes: asegurándose que en capacidad y buen corte excede de mucho à los de esta matrícula.

Deseámosle un feliz arribo y resultados prósperos.

Y vá de vapores: no siendo suficiente el capital de *La Isla* para la compra del que se propone dedicar à la via de Barcelona, Marsella y Argel, ha acordado una nueva emision de acciones.

No habiéndose podido realizar el proyecto de comprar uno en Barcelona, se contratará en Inglaterra.

Con el deseo de no privar à nuestros suscritores de las noticias del correo de Madrid, aplazamos para hoy la tirada del número de ayer, en la confianza de que habia de dispensársenos.

Detenido en Valencia à consecuencia de un fuerte N. O. el vapor *Union*, no ha llegado hasta hoy à las 9 y media conduciendo la correspondencia pública y 19 pasajeros.

Para esta noche se anuncia la última representacion de *Un Drama Nuevo*, que de seguro atraerá numerosa concurrencia deseosa de admirar las grandes bellezas de aquel drama.

Deseamos à los actores mayor acierto que el que anoche tuvieron en la interpretacion de *La Campana de la Almudaina*.

CORREO DE HOY.

Madrid 25.

—En algunos círculos políticos se habla de una carta dirigida por el Sr. Cánovas à Sr. Posada, en la cual, segun la version mas acreditada, el primero de dicho señores ofrece al segundo acudir mañana al Congreso para constestar à las preguntas que tenga por conveniente dirigirle.

—Algunos creen que el empréstito proyectado por el Sr. Elduayen para cubrir las atenciones de Cuba ascenderá à 60 millones de pesos, dedicándole la mayor parte de esta suma à amortizar los dos últimos empréstitos. Si la operacion se realiza, el Sr. Elduayen pedirá autorizacion à las Cortes para rescindir el contrato con el Banco Hispano-Colonial.

—Los generales Martínez Campos y Riquelme han salido en el tren correo de anoche para Granada y otros puntos de Andalucía.

—Un telegrama de Denia, recibido en Madrid el día 24 á las once de la mañana, dice haberse hallado en el mar por temporal de E., un barco que contaba ropas y papeles, entre ellos documentos que pertenecen al coronel graduado, teniente coronel de infantería, D. Teodoro Babio Dominguez, primer jefe del batallón de reserva de Alcázar de San Juan, número 66.

Se sospecha con harto fundamento que haya ocurrido algún siniestro en el buque, y se instruyen diligencias para averiguarlo.

—Ayer se presentó al juzgado de primera instancia de Palacio y en la escribanía del Sr. Aguilar, por el defensor del regicida Otero, Sr. Martínez Fresneda, y procurador Sr. Rodero, un escrito pidiendo en lo principal que se prorogue nuevamente por todo el tiempo que la ley permite, ó sea hasta veinte días, el término probatorio.

Por el primer otrosi interpone la defensa apelacion en ambos efectos del auto en que se le denegó la reforma de la providencia, por la cual se mandaba se hiciese por nombrados peritos del parte del fiscal para los reconocimientos periciales y facultativos propuestos y admitidos como prueba.

Por el segundo otrosi pide la defensa reforma de la providencia, por la que se declaró no haber lugar á expedir exhorto al juzgado de primera instancia de Mondoñedo, que la misma solicitó para subsanar en la forma debida una contradicción que resulta de la partida de bautismo del procesado; y por el tercero otrosi se pide reposicion del auto de 22 del corriente, por el que fué denegada una diligencia de prueba propuesta por la defensa del procesado, respecto á un dictámen facultativo para determinar el tiempo que pudieran ó debieran necesariamente durar los efectos de la embriaguez que se atribuía á Otero la tarde del suceso de autos.

Las peticiones han sido denegadas; pero el término de prueba se ha prorogado hasta mañana, teniendo en cuenta la festividad del día de hoy.

—Por la Direccion de Comercio del ministerio de Estado se ha anunciado que existe la peste bovina en Sigu y Spalato, habiéndose prohibido en su consecuencia la importacion y tránsito de animales domésticos y sus despojos exceptuando caballos y cerdos. heno, paja, aperos usados, ropa y calzado usados, procedente de los distritos infectados.

—Por una circular de la Direccion de Aduanas se ha dispuesto que se suspendan los acuerdos adoptados en 20 de febrero, 21 de abril y 14 de mayo, relativos al régimen de los puertos francos de Canarias, y que, con arreglo á la ley de 22 de junio de 1870, se nombre una junta que estudie las modificaciones que convenga introducir en la legislacion que se refiere á dichos puertos.

—Anoche fué hallado por los guardias de orden público un petardo en el momento de estallar en la calle Ancha de San Bernardo, junto á la puerta de la casa del señor marqués de Avendaño.

—El jefe de la comandancia de la guardia civil de la provincia de Leon, participa que de los once ladrones en cuadrilla que en la noche de 13 y 14 del actual robaron 27.000 reales en la casa de D. Sebastian García Villegas, vecino de los Barrios de Salas, han sido presos seis, ocupándoles parte de la cantidad robada. Continúa la persecucion de los restantes.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 23.

Ha sido muy comentado el discurso del Sr. Cánovas sobre los propósitos del Gobierno respecto á Cuba.

Se atribuye muchísima importancia á una conferencia que celebraron anoche en la presidencia los Sres. Cánovas y Posada Herrera.

Hoy conferenciarán los Sres. Sagasta, Castelar y Martos para acordar cuando debe reunirse la comision de las minorías y los puntos que han de ser discutidos.

Atribúyese al Sr. Castelar la proposicion de *El Globo* de que solo puede terminar el conflicto parlamentario la disolucion de las Cortes.

El Sr. Cánovas está enfermo con fiebre que le retendrá algunos días en cama.

A la recepcion que se verificará hoy en palacio acudirán los constitucionales.

Coméntase mucho las conferencias de los señores Sagasta, Posada Herrera y Alonso Martínez.

Los archiduques Raniero han salido para Andalucía.

Paris 22.—Hé aquí el resultado próximamente obtenido hasta ahora por el comité de la prensa francesa, organizado para socorrer á los inundados de España y á los pobres de París.

En la fiesta del Hipódromo se recaudaron aproximadamente 300,000 francos, de los cuales hay que deducir 110,000 para los gastos de instalacion, 60,000 para el viaje y permanencia de los toreros y cantadores españoles, 20,000 para la compra de lotes, 25,000 para gas, calefaccion y luz eléctrica, 25,000 para diversos gastos del espectáculo. Quedó pues, un beneficio líquido de unos 60,000 francos.

La lotería franco-española ha producido ya 900,000 francos, entregados al embajador de España y al prefecto del Sena.

El periódico «Paris-Múrcia», cuya tirada ha excedido de 400,000 ejemplares y cuyos números se venden todavía, producirá de 275 á 300,000 francos limpios.

Resulta, pues, un producto neto que no bajará de 1.250,000 francos.

Las cuentas detalladas se publicarán tan pronto como pueda hacerse la liquidacion general.

La recepcion de palacio con motivo de los días del rey es brillantísima.

Han asistido los generales Pavia, Lopez Dominguez, Daban, Martínez Campos, Jovellar, Cassola, Quesada, Puñonrostro, Balmaseda, Reina y otros de oposicion, y los Sres. Sagasta, Alonso Martínez, Posada, Vega Armijo, Albareda y muchos constitucionales.

Pasan de 2,500 personas las que han ofrecido á los reyes sus respetos.

El duque de la Torre no ha asistido por hallarse indispuerto.

La recepcion de palacio ha estado sumamente concurrida. Han asistido muchos constitucionales.

El expediente de subasta del ferro-carri del Noroeste pasará al Consejo de Estado.

El Sr. Cánovas continúa enfermo. Ha habido grandes inundaciones en Colombia.

Han asistido á la recepcion de palacio los principales individuos de los partidos constitucional y centralista.

Esta noche hay gran banquete. Pasan de doscientos los invitados.

Desmientese que se haya concedido al archiduque Raniero uno de los toisones vacantes.

Nápoles 22.—Con motivo del aniversario del fallecimiento de un compañero de Garibaldi en la campaña de 1870 en Francia, hubo ayer en esta ciudad una demostracion de carácter republicano.

La policia dispersó la muchedumbre y prendió á varios individuos promovedores del desorden.

Roma 22.—En el Senado se ha combatido duramente el impuesto de la molienda.

Los oradores de oposicion alegaban en su apoyo el hecho de que todas las contribuciones han producido mas de lo presupuestado, y que por lo tanto se puede atajar dicho impuesto.

Calcuta 22.—Ha estallado una insurreccion entre las tropas afganas. Esto no obstante, cada vez toma proporciones mas alarmantes la guerra contra los ingleses.

Londres 22.—Continúan en alza los trigos en Nueva-York.

La exportacion para Europa de los Estados Unidos ha aumentado de 30,000 cuartos durante la última semana.

En la sesion que celebrará el Congreso el lunes esplanará el Sr. Posada Herrera una interpelacion al gobierno sobre la cuestion de las minorías.

Mañana irán á palacio los senadores y diputados de las islas Canarias para interesar á SS. MM. en el auxilio de los pue-

blos que han sufrido por las inundaciones. El general Grant ha llegado á la Habana.

Escaséz de noticias.

Madrid 24.

El Sr. Posada Herrera continúa gestionando activamente pa a un arreglo entre el gobierno y las minorías, asegurándose que estas volverán á tomar parte en los trabajos parlamentarios la semana próxima.

Continúa mejorando el Sr. Cánovas, lo mismo que el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Sagasta y el general Serrano se hallan indispuertos.

«La Correspondencia» publica un suelto al que se le atribuye grandísima importancia. Dice el popular periódico que la conferencia celebrada entre los señores Posada Herrera y Cánovas ha sido á petición del primer.

Añade que el Sr. Posada le pidió señalara día para interpellarle acerca del conflicto parlamentario, y que el Sr. Cánovas le contestó que podría hacerlo esta tarde, cosa que no podrá realizarse hasta el lunes por indisposicion del presidente del Consejo de ministros que sigue enfermo en cama.

Créese que despues de la contestacion del Sr. Cánovas al discurso del Sr. Posada acordarán las minorías darse por satisfechas.

Atribúyese al Sr. Elduayen el proyecto de una emision de billetes hipotecarios para unificar la deuda de Cuba, rescindiendo el contrato con el Banco Hispano-colonial, y recoger los títulos que se emitieron con garantía de la renta de aduanas en aquella isla.

En el Congreso se abre la sesion con escasa concurrencia.

Preside el conde de Toreno.

Apruébanse varios dictámenes de escasa importancia.

Continúa la discusion del proyecto relativo á la calcinacion de minerales, habiéndose presentado nuevas enmiendas.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100.	15'60
Exterior.	16'50
Bonos del Tesoro.	92'70
Subvenc. de ferro carriles.	32'95
Cambios sobre Londres.	48'10
Id. sobre París.	5'02

En el Congreso continúa la discusion sobre calcinacion de minerales, careciendo la sesion de interés.

La concurrencia, tanto en los escaños como en las tribunas, es escasa.

Asegúrase que el gobierno ha recibido un importante telegrama de Cuba.

El Sr. Cánovas está mas aliviado. Los ministros le han visitado.

Es casi seguro que el dictámen sobre calcinacion de minerales será retirado por la comision para introducir en él importantes reformas.

Presidida por el Sr. Orovio, se reunirá el lunes la comision de canales y pantanos.

Se le expedido al general Martínez Campos pasaporte para viajar por la Peninsula.

Esta noche se reúnen los diputados cubanos.

La comision mixta de abolicion de la esclavitud ha entregado al Congreso su dictámen de conformidad.

Arúnciase para el mártel la vuelta de las minorías á las Cámaras.

Un telegrama oficial de Cuba anuncia la presentacion á las autoridades, del cabecilla Carreras con 25 hombres armados. Añade que ha sido batida la partida de Guillermon, matándole varios individuos y presentándose 20 mas.

Paris 24.

Hoy ó mañana por consejo de los médicos abandonará á Cannes la Emperatriz de Rusia.

En los presupuestos franceses de este año resulta un excedente de 34 millones de francos.

En los centros ministeriales se desmiente que el gobierno trate de expulsar de Francia al príncipe Napoleon.

La semana próxima se reunirán las juntas directivas de las izquierdas para indicar los individuos que deben formar la comision encargada de emitir dictámen sobre la amnistía completa.

Londres 24.

La edicion de la tarde del «Times», ocupándose de las últimas disposiciones del gobierno alemán aumentando el efectivo de su ejército, dice que si esta medida no tiene nada de amenazadora, como aseguran los periódicos oficiosos berlineses revela por lo menos el estado inquieto y la tregua de los ejércitos de Europa, cuyo horizonte está cubierto de nubes que amenazan tormentas.

El rayo añade, puede estallar repentinamente.

Fundándose en esto, el «Times» manifiesta que Inglaterra debe ser fuerte para

que su voto sea respetado en los concejos de Europa, y en caso necesario, para desempeñar en ellos un papel decisivo.

Los once nuevos regimientos de infantería que se crean en Alemania, se compondrán de ocho prusianos, dos sajones y uno bávaro.

Se crea además otro regimiento de artillería de campaña, uno de á pie y un batallón de ingenieros.

Se aumentan los regimientos existentes con 32 baterías de campaña, de las cuales pertenecerán 24 á Rusia, cuatro á Baviera, dos á Wurtemberg y dos á Sajonia.

Berlin 24.

La prensa alemana en general no se muestra hostil á la nueva política francesa bajo el punto de vista exterior, diciendo que el acuerdo entre Alemania y Francia son la garantía de la paz Europea.

El Consejo federal ha aprobado el proyecto de ley que tiene por objeto completar y modificar las leyes militares del imperio.

Con el aumento acordado, Alemania dispondrá de 503 batallones de infantería, 540 baterías de campaña, 31 batallones de artillería de plaza y 19 batallones de ingenieros.

Los periódicos rusos, hablando del aumento que se ha acordado en el ejército alemán, se muestran bastante preocupados; pero la prensa oficiosa de esta capital niega que dicha medida tenga la importancia que han supuesto varios diarios.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26 á las 5:20 t.

(Recibido á las 6:37 t.)

El Sr. Cánovas contestando al Sr. Posada Herrera ha negado tuviese intencion de agraviar á las minorías.

Espérase que el miércoles entrarán estas en las cámaras.

Los ingleses abandonan Cabul replegándose en la frontera.

Interior, 15'57.

Exterior, falta.

Bonos, 92'45.

Madrid 26 á las 7 t.

(Recibido á las 8'44 n.)

En el Congreso el Sr. Cánovas explica el incidente del diez de Diciembre, y sostiene que antes de salir del Congreso pidió venia á la mesa de la Cámara.

Apela al testimonio de los Diputados de los cuales muchos dicen que sí.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p^m 15'60.
Barcelona 15'43 1/4.
Palma 15'45.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes en el día de ayre.

ACCIONES.	Capital.	De-sem-bolsos.	Plas.
	Plas.	Plas.	
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	394
Crédito Balear.	500	200	493
Cambio Mallorquin.	500	200	355
Seguro Mallorquin.	500	30	45
La Balear (Seguros incen.)	500	30	51
Alumbrado por gas.	300	300	495
E. Mallorquina de vapores	2000	2000	1720
Empresa Marítima á vapor	500	500	520
Vinicola Mallorquina.	500	125	75
Vidriera Mallorquina.	100	75	140
Vidriera Balear.	50	40	129
Cordelera Española.	500	375	600
Industrial Algodonera.	500	350	335
Industrial Mallorquina.	500	500	500
Harinera Balear.	500	100	95
Salinas de Ibiza.	1000	800	850
Harinera Mallorquina.	250	125	320
Centro Farmacéutico.	500	320	371
Docks almacenes generales	500	025	44
Em M ^a á vapor La Senad ^a	500	100	100

Eco de la prensa

La Naturaleza y la Moral.

¿Qué es el hombre? Un principio, un bosquejo; no tiene mas que rudimentos de la verdad, de la sabiduría, de la razon. No es más que la aurora en la época, *Escena* de la justicia. Aun viejo y moribundo es un embrion.

Nosotros vemos todas las cosas en pedazos. Nuestra inteligencia no alcanza mas que a un momento del tiempo. ¿Qué es nuestra vida? Un perpetuo esperar. Nuestra ciencia, aun la mas segura, intermitente y febril. A cada paso conocemos que estamos al principio. Nada acabado. Nosotros mismos ¿qué somos? Un fragmento de nosotros mismos.

La ciencia mas fecunda en dolores para nosotros es la política. ¿Por qué? Porque es mas divisible. Separacion, desgarramiento mas bien que ciencia. No nos apoderamos en ella mas que de embriones de acontecimientos gérmenes que marcan el porvenir, miembros separados de un cuerpo, que no vemos en ninguna parte. ¿Qué sucederá mañana? No lo sabemos, y eso que aspiramos a la eternidad. ¡Oh, miseria!

El libro entreabier o del mundo fósil, es un antiguo testamento que pide una nueva exégesis. ¿Se cree verdaderamente que es formarse una idea de Dios, digna de su grandeza, hacerle intervenir para cada aparicion excesiva de organizaciones, por ejemplo, para el mamífero insectívoro que se acaba de descubrir en el terreno terciario; ¿No es mas a la magestad divina que cada sér nazca en virtud de una ley, sin tener necesidad para aparecer de un milagro particular a cada reino, a cada capa del globo, a cada nueva concha?

El hombre, á quien se quiere que yo adore, es una criatura tan incompleta, que no puede desarrollar ni soportar mas de una idea a la vez. Ayer, todo entregado al espíritu, no veia la Naturaleza. Hoy, todo entregado a la naturaleza, no vé el espíritu. Algunos grandes hombres, Aristóteles antes que todos, abrazaron los dos mundos. Los demás se desembarazaron de la mitad de la carga, negándola.

El materialismo actual es una atrevida amputacion de una parte de la naturaleza humana para salvar alguna cosa. Cortad, pues; amputad, dividid; yo no me quejo de ello. El cadáver está sobre la mesa. Acaso encontreis el corazón, y este gritará:

Yo he contemplado la gravitacion de toda la naturaleza hácia el espíritu, es decir, hácia la libertad moral. Negar que el hombre es libre, ó lo que es lo mismo, afirmar que es igual al molusco, al arácnido, al reptil, que no pueden hacer mas que lo que hacen, es cerrar los ojos a la marcha de los séres, es contradecir al universo.

Yo he hecho cosas que me eran insoportables: me he abstenido de otras que dependian de mí y deseaba ardentemente. ¿Por qué he obrado así? Porque he mandado a la Naturaleza que influía sobre mí, y ha obedecido. Ha ejecutado, como una esclava, gimiendo y con horror, lo que yo habia

mandado. Un solo recuerdo de este género refuta, en mi opinion, de una manera incontestable a los doctores del espíritu esclavo evangelistas, ó materialistas.

No; la moralidad no es únicamente un don. Se adquiere por el esfuerzo; se afirma por la voluntad; se agranda por la misma ley que hace que todo ser luche combata, resista en la naturaleza y en el hombre. Quien se aceptúe de esta ley se pone fuera de la Naturaleza y de la humanidad. Cae en el sofisma, y el sofisma es el principio del mal.

Un pueblo entero, ¿puede hacer del crimen virtud y de la iniquidad derecho? Puede, identificándose con él mismo, envilecerse, pero no legitimarle. El pueblo romano tuvo a bien aplaudir los crímenes de sus Césares. ¿No pudo absolverlos? Y lo que ha logrado ha sido beshonrarse, sin encontrar gracia ni perdon ante la posteridad.

En vez de un pueblo póngase a la humanidad. Puede rebajarse todo lo que quiera, y hasta alabarse de su poder para ahogar el bien y ensalzar el mal. Yo me rio de este poder. El número no tiene nada, no puede nada en este asunto. La especie humana, innumerable, y azotada en el rostro por la infamia, no es más que un cerro ante la conciencia de un hombre de bien.

¿Qué es la guerra en realidad? La vuelta al tiempo en que la humanidad no existía; el reinado de la serpiente, de la quijada y la garra. El hombre desaparece y luego se reviste de una coraza, como de un sistema de escamas rogosas, se arma de una espada. Así, convertido en una fiera, ¿le reconocéis?

De este modo impedidas todas las leyes humanas, y falseada la palabra, decís que se está en guerra. Decid más bien que es el estado de la vieja naturaleza. Si ésta se prolongara ¿qué sería del hombre? Un animal carnívoro.

Del conocimiento nuevo de la naturaleza se desprende una moral que arranca de ella misma. Héla aquí: Ayudemos al hombre nuevo para que aparezca en nosotros. Sentimos interiormente el batir de sus alas. Ayudemos al sér nuevo a salir de su crisálida, a romper su cubierta. Despojemos de escamas y garras al mundo moderno.

La última palabra de la sabiduría antigua era vivir segun el plan de la Naturaleza. La parte ocultada de sus designios, que los antiguos ignoraban, acaba de mostrarse a nuestra vista.

El hombre puede adaptarse científicamente al orden del universo y concluir en sí el edificio sobre el plano del arquitecto. Principio de buena educacion.

Yo no soy de los que dicen que la vida es triste. Es dichosa mientras puede cumplir el progreso, y esto se puede hacer hasta última hora.

«Mira, examina de cerca como todos los séres se trasforman los unos en los otros. Ejercita en esto constantemente tu pensamiento. Nada engrandece tanto el espíritu.»

¿Quién dice esto? ¿Quién hace de esta trasformacion de los séres, uno de los fundamentos de la moral? ¿Es un hombre de nuestros dias?

Es Marco Aurelio.
Hace ya diez y ocho siglos presintió

el principio de la ciencia de nuestro tiempo. En efecto, un alma recta que se sostiene en el punto más elevado de la naturaleza universal; encuentra las verdades sobre que descansa el mundo.

Antes que la experiencia se las arranque, la Naturaleza enseña sus secretos al hombre de bien.

El alma verdadera está en camino de descubrir todas las verdades.

Edgard Quinet.

ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE PALMA DE MALLORCA.

Por disposicion del M. I. Sr. Presidente de esta Academia, accediendo gustoso al deseo del Ilustrísimo Sr. Rector *Presidente de la Junta Directiva y Económica de las obras de la nueva Universidad de Barcelona* se publica el siguiente programa a los efectos de su contenido.

Los ejemplares litografiados de la decoracion del Paraninfo ó salon de grados, en donde se han de colocar los cuadros, quedan depositados en la Secretaria general de esta Academia a disposicion de los artistas que quieran examinarlos.

Y conforme ofrece el Sr. Arquitecto Director de las espresadas obras, si algun artista de nombradía desea uno de los pocos ejemplares disponibles, puede pedirlo por conducto de esta Academia. Palma 24 Enero de 1880.—P. A. del M. I. Sr. Presidente.—El Secretario general, Juan O-Neille.

JUNTA DIRECTIVA Y ECONOMICA DE LAS OBRAS DE LA

nueva Universidad de Barcelona.

PROGRAMA DE CONCURSO para la ejecucion de seis cuadros pintados al óleo con destino al Paraninfo ó salon de grados de la Universidad literaria de Barcelona.

Autorizada esta Junta por Real orden de 27 de noviembre último para publicar el programa de concurso para la ejecucion de seis cuadros pintados al óleo con destino al Paraninfo de la nueva Universidad, tiene la satisfacion de convocar a los artistas españoles al certámen que se verificará con sujecion a las siguientes bases:

ASUNTOS DE LOS CUADROS.

Los asuntos que han de representar son los siguientes:

Primero. España-latino visigoda: Concilio IV de Toledo celebrado en 633 y presidido por San Isidro de Sevilla.

Segundo. España Arabe: Escuela y civilizacion de Córdoba en la época de Abderrhaman III el Grande.

Tercero. España de la Reconquista en Castilla: El saber de este Reino en los tiempos de Alfonso el Sábio.

Cuarto. España de la reconquista en Aragon: Los Concelleres de Barcelona representados por Juan Marimon y Bernardo Zapila, se presentan en Torre Octavia, Reino de Nápoles, al Rey D. Alfonso V pidiéndole Real cédula para la creacion de unos Estudios generales ó Universitarios en la capital del Principado de Cataluña.

Quinto. España del Renacimiento: La traduccion de la Biblia Poliglota, hecha en Alcalá de Henares por impulso y bajo la direccion del cardenal Jimenez de Cisneros.

Sexto. España en los albores del movimiento moderno: Representacion de los estudios creados por la Junta de Comercio en la Casa Lonja de Barcelona.

Los cuadros que llevan los cuatro primeros números han de tener seis metros treinta y un centímetros de longitud por tres metros cuarenta y cuatro centímetros de altura; y los señalados con los números quinto y sexto, ocho metros veinte centímetros de longitud por tres metros cuarenta y cuatro centímetros de altura.

CONDICIONES DEL CONCURSO.

Artículo 1.º Los artistas que deseen tomar parte en este concurso han de ser españoles.

Art. 2.º Deberán presentar a la Junta Directiva y Económica de las Obras de la Universidad, en el término de dos años contados desde la publicacion de este anuncio en la *Gaceta*, un boceto ó carton del cuadro, de tamaño de un metro cincuenta y ocho centímetros de longitud por ochenta y seis centímetros de latitud de los cuatro primeros, y de dos metros cinco centímetros de longitud por ochenta y

seis centímetros de latitud de los dos últimos; debiendo cada artista presentar además un fragmento del cuadro colorido que comprenda una de sus figuras más importantes de tamaño natural.

Los artistas podrán presentar memorias ó relaciones descriptivas de su obra.

Art. 3.º Los artistas podrán concurrir para uno ó más cuadros, y en caso de concurrir a más de uno, bastará una sola figura colorida de las a que se refiere el artículo anterior.

Art. 4.º Las figuras del primer plano del cuadro tendrán el tamaño natural.

Art. 5.º Se sacarán fotografías de los bocetos enviados al concurso, cuyas fotografías quedarán en poder del Tribunal.

Sobre los bocetos elegidos de entre los que se hayan considerado con mérito absoluto se harán por el Tribunal, en presencia de los autores, las observaciones que se crean conducentes a la unidad del conjunto.

Se concede un año para la ejecucion de cada cuadro.

Art. 6.º La Junta Directiva y Económica de las Obras de la Universidad, remitirá a cada una de las Academias de Bellas Artes de España dibujos del Paraninfo donde deben ir colocados dichos cuadros.

Art. 7.º El premio de los bocetos será la ejecucion de la obra, con derecho desde el momento de haber sido aprobados dichos bocetos a percibir el tercio del valor del cuadro. Y si por alguna eventualidad se hiciera imposible la terminacion de la obra por el mismo artista, quedará el boceto en poder de la Junta Directiva y Económica de las obras de la Universidad.

Art. 8.º La retribucion de las obras consistirá en la cantidad de siete mil quinientas pesetas para cada uno de los cuatro cuadros primeros, y doce mil quinientas pesetas para cada uno de los dos últimos.

Se concederá además un accésit de mil quinientas pesetas para cada uno de ellos con la devolucion de la obra.

Art. 9.º Los bocetos se marcarán con un lema, escrito igualmente en un pliego cerrado y sellado, que acompañará a los mismos y contendrá el nombre y domicilio del autor.

Art. 10.º El Tribunal que habrá de juzgar las obras se reunirá en Barcelona y lo constituirán aquellas personas que, procedentes de cualquier punto de España, sean consideradas de suficiente aptitud para ello, debiendo ser siete cuando menos el número de vocales que lo compongan y formar parte de él el Arquitecto Director de la obra de nueva Universidad.

Barcelona 2 de enero de 1880.—El Rector de la Universidad, Presidente, Julian Casaña.—El Secretario de la Junta, José Marimon.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy martes 27 Enero 1880.

6.º DE AONO DE LA 11.ª DECENA.

Ultima representacion del magnífico y siempre tan aplaudido drama en 3 actos, titulado:

UN DRAMA NUEVO.

Ultima representacion de la aplaudida zarzuela, nominado:

CORREB DE BAES.

Entrada general 3 rs.—Id. al paraiso 2.

A las 7 y media.

LA HARINERA MALLORQUINA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos, la Junta de Gobierno de esta compañía convoca a la General para celebrar la sesion ordinaria del corriente año el dia once de Febrero próximo a las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas.

A tener de lo prescrito en el artículo 25 de dichos Estatutos los tenedores de acciones que deseen asistir a la sesion deberán depositar previamente sus títulos en la caja social y a este fin quedan señalados los dias 6, 7 y 9 del mismo Febrero de 5 a 6 de la tarde, recibiendo los deponentes, con el oportuno resguardo, su papeleta de asistencia.

Todo lo cual se hace público para que llegue a noticia de los señores accionistas. Palma 19 de Enero de 1880.—El Presidente, Gabriel Alzamora.—P. A. de la J. de G.—El Vocal-Secretario, Manuel Guasp.

PALMA.—Imprenta de B. Rotger.